



Operaciones Internacionales

Formulario F.2668 – Folleto Explicativo

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FORMULARIO F.2668



Nueva norma, nuevo entorno

- **Un solo vencimiento anual**
(sexto mes posterior al cierre).
- **Una sola presentación**
(unifica formularios 741, 743, 867,969.)
- **Estudio de Precios de Transferencia**
El Formulario N° 4501 sigue sin cambios.
- **Padrón:**
 - Todos los contribuyentes que estuvieron obligados a presentar alguno de los formularios de Operaciones Internacionales en los últimos 2 años quedarán automáticamente empadronados.
 - Posibilidad de presentar formulario: “Sin movimiento/No alcanzado”



CARACTERÍSTICAS GENERALES

FORMULARIO F.2668



- Dos perfiles, uno sin posibilidad de realizar la presentación (para profesionales).
- Cada transacción estará (en el caso de corresponder) asociada a un análisis de precios de transferencia.
- Se validarán los montos declarados para controlar la obligación de presentar el Estudio de Precios de Transferencia.

Módulos principales del sistema

FORMULARIO F.2668



1

Sujetos del Exterior

- Los sujetos vinculados serán tomados del régimen 3572
- Los independientes deberán ser cargados (importes totales superiores a \$ 10.000.000)
- Los sujetos cargados estarán disponibles para periodos posteriores.

2

Identificación de Ultima Entidad Controlante y Cuestionario

- Se solicita identifique la UEC del grupo.
- Nuevas preguntas
- Se consultará si se realizaron los ítems del cuestionario con vinculadas, PBNT y no cooperantes



3

Información del Estudio de Precios de Transferencia

- En un sencillo formulario deberán incorporar alguna información sobre el estudio de precios de transferencia

4

Carga de Transacciones

- Se realizó una unificación de todos los formularios vigentes
- Se permitirá la importación de datos para hacer más fácil la carga.
- Las transacciones con vinculadas deberán estar relacionadas con al menos una línea de negocios del EPT

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



 Operaciones Internacionales

ANA CRISTINA OSCAR LUIS [CUIT 20-29153569-1] 

Representando a
BBBB EEEEE [CUIT 30-71224991-5] 

Inicio / Tipo Período

F2668 - Operaciones internacionales

Elija el período fiscal de la nueva declaración

Período fiscal

2018

Si el período fiscal indicado es REGULAR presione el siguiente botón:

PERÍODO FISCAL REGULAR

Si el período fiscal indicado es IRREGULAR presione el siguiente botón:

PERÍODO FISCAL IRREGULAR



[Consulta web](#)
[Novedades](#)
[Operaciones Internacionales Web versión 2020.3-202003041607:175]
[Core versión 2019.2.5-202001241210]

**MOSTRAR LAS CLAVES DE
LOS MENSAJES**

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



 Operaciones Internacionales ANA CRISTINA OSCAR LUIS [CUIT 20-29153569-1] 
Representando a
BBBB EEEEE [CUIT 30-71224991-5] 

[Inicio](#) / [Declaración Jurada](#)

Nueva declaración jurada

Ingrese el mes de cierre para el período fiscal informado

Mes de cierre*

Declaración sin movimientos / No alcanzados
NO REALIZÓ transacciones internacionales que deban ser declaradas acorde a la Ley de Impuesto a las Ganancias. O realizó operaciones por debajo de los umbrales definidos por la normativa.

[DECLARACIÓN SIN MOVIMIENTOS / NO ALCANZADOS](#)

Declaración CON movimientos
REALIZÓ transacciones internacionales que deban ser declaradas acorde a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

[DECLARACIÓN CON MOVIMIENTOS](#)

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



Mi declaración

Ingreso de transacciones internacionales según la Ley del Impuesto a las Ganancias (T. O. 2019), sus modificatorias y complementarias.



Sujetos del Exterior

Ingreso de sujetos del exterior.

INGRESAR

Entidades Vinculadas informadas según RG 3572 e Independientes.



Identificación de la última entidad controlante y cuestionario

Declará la última entidad controlante y completá el cuestionario.

INGRESAR

Identificación de UEC + Preguntas globales (acción 12)



Estudio de precios de transferencia

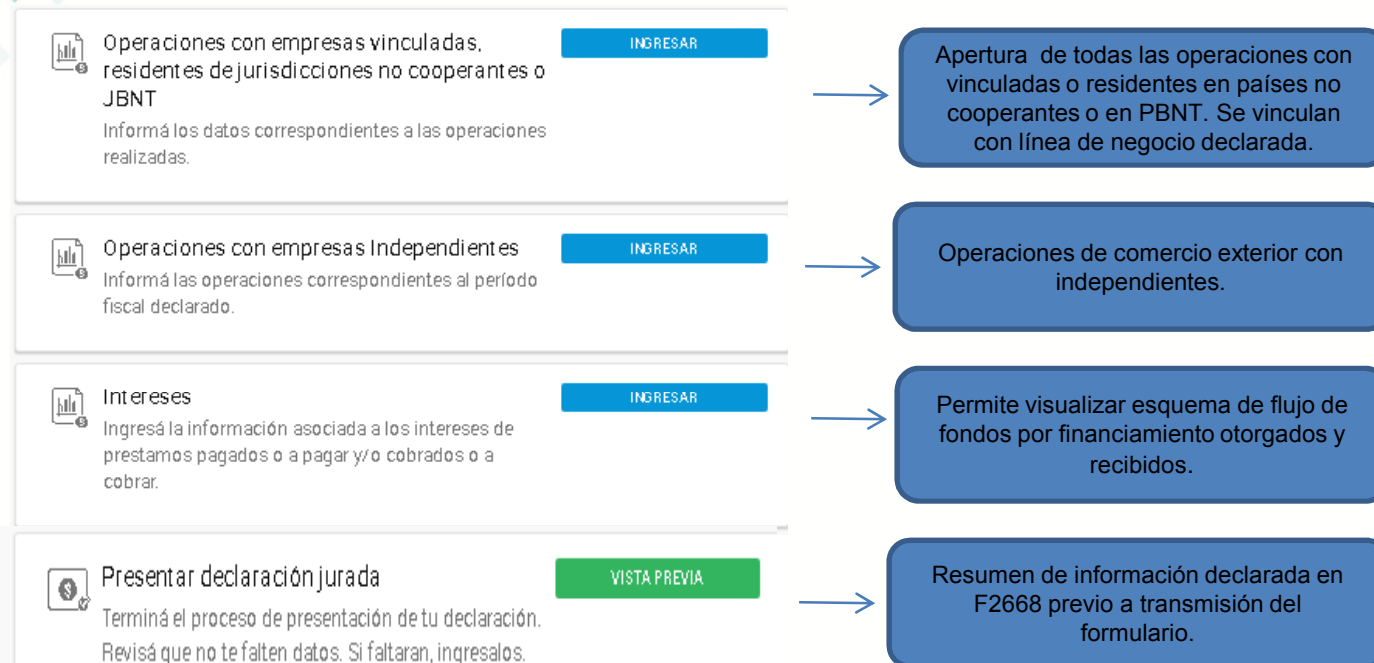
Ingresá los datos del estudio de precios de transferencia.

INGRESAR

Identificación , descripción e info cuantitativa de líneas de negocio. Permite aproximación de sus activos, riesgos y funciones. Método de PT y bases de datos utilizadas

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



Empresas vinculadas

Selección de empresas vinculadas del exterior que se encuentran en el Registro de la R.G. 3.572

Seleccioná la empresa a incorporar a esta declaración jurada

DJ 2ª rectificativa periodo regular
Periodo desde : 202001
Periodo hasta : 202012
Estado BORRADOR



Se selecciona los sujetos vinculados desde el régimen de la RG 3572

Completá la información faltante

NIF*

Denominación*

Jurisdicción*

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



Sujetos Independientes

DJ 2ª rectificativa período regular
Período desde : 202001
Período hasta : 202012
Estado BORRADOR

Sujetos del exterior que se relacionan con las operaciones que se declaran en el período

Ingresá los sujetos del exterior independientes relacionados con las operaciones del período

NIF*

Denominación*

Jurisdicción*

Jurisdicción de Baja o Nula tributación (JBNT)*

Jurisdicción cooperante*

Última entidad controlante y cuestionario

DJ 4º rectificativa período regular
Período desde : 201801
Período hasta : 201812
Estado BORRADOR

Identificación de la última entidad controlante al cierre del ejercicio del declarante

Última entidad controlante

Entidad vinculada en el exterior

No puede seleccionar "Empresa vinculada en el exterior" dado que no ha cargado ningún sujeto vinculado en el exterior

NIF*

Mes de cierre de ejercicio de la última entidad controlante*

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



Cuestionario

Responder en función del declarante

¿Conserva la documentación establecida por el art. 43 del Decreto Reglamentario de Impuesto a las Ganancias 2019 T.O. ?*

| | ¿Realiza operaciones? | ¿Con vinculada? | ¿Con Jurisdicción No Cooperante? | ¿Con JBNT? |
|--|-----------------------|-----------------|----------------------------------|------------|
| ¿Ha visto modificado su capital como consecuencia de transferencia de acciones, rescate de acciones, fusión y otras operatorias? | <input type="text"/> | | | |
| ¿Realizó operaciones con derivados financieros internacionales? | <input type="text"/> | | | |
| ¿Participó en contratos de franquicias internacionales? | <input type="text"/> | | | |
| ¿Efectuó operaciones de leasing internacionales? | <input type="text"/> | | | |
| ¿Realiza actividades de investigación y desarrollo bajo contrato? | <input type="text"/> | | | |
| ¿Realizó servicios internacionales que pudieran estar enmarcados como de "Bajo Valor Agregado"? | <input type="text"/> | | | |

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



Estudios de precios de transferencia

DJ 2º rectificativa periodo regular
Periodo desde : 202001
Periodo hasta : 202012
Estado BORRADOR

Cargar el detalle de los análisis incluidos en el Estudio de Precios de Transferencia

Línea de Negocios o Actividad sujeta a análisis*

Movimiento Patrimonial*

Naturaleza de la Operación*

Objeto de la Operación*

Método utilizado de precios de transferencia*

Dentro de la opción de carga de datos del Estudio de Precios de Transferencia, se solicitarán ciertos datos ya obligatorios para la confección del dicho informe.

Cada campo despegable posee la opción de cargar "Otros". Si así fuera seleccionado, el contribuyente estará obligado a realizar una breve descripción del dato.

OPERACIONES INTERNACIONALES FORMULARIO F.2668



Entidades vinculadas, independientes no cooperantes o JBNT

Dato requerido

Elegir entidad

AGREGAR

Monto total Operado de la línea de negocio o actividad analizada (USD)*

\$

Fuentes de Información

Dato requerido

Seleccionar la fuente de información utilizada

AGREGAR

Ajuste resultante para el presente análisis de la transacción o línea de negocios. (ARS)*

\$

Dentro de la opción de carga de datos del Estudio de Precios de Transferencia, se solicitarán ciertos datos ya obligatorios para la confección del dicho informe.

Cada campo despegable posee la opción de cargar "Otros". Si así fuera seleccionado, el contribuyente estará obligado a realizar una breve descripción del dato.

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



Operaciones con empresas vinculadas, residentes en jurisdicciones no cooperantes o JBNT

DJ 2ª rectificativa periodo regular
Periodo desde : 202001
Periodo hasta : 202012
Estado BORRADOR

Ingresá las operaciones con empresas vinculadas, residentes en jurisdicciones no cooperantes o JBNT.

Línea de negocios o Unidad de Análisis*

Servicios



Movimiento patrimonial*

Ingreso de divisas



Naturaleza de la operación*

Exportaciones



Tipo de carga*

Carga Manual



Exportaciones

[Agregar operaciones](#)

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



Exportaciones

Ingresá la operación

Sujeto del exterior

Destinación aduanera*

Ítem destinación*

Número de factura*

Cantidad*

Precio unitario concertado (USD) *

Monto total (USD)

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



Investigación y desarrollo pagados o a pagar

DJ 2º rectificativa periodo regular

Periodo desde : 202001

Periodo hasta : 202012

Estado BORRADOR

Ingresá la operación

Línea de negocio - Servicios

Movimiento patrimonial

Intercambio de bienes materiales

Objeto de la operación

Industria Metalmeccánica

Naturaleza de la operación

Investigación y desarrollo pagados o a pagar

Sujeto del exterior

Fecha de inicio de la investigación y desarrollo*

Monto pagado o a pagar anual (USD)*

Ajuste (ARS)*

OPERACIONES INTERNACIONALES

FORMULARIO F.2668



Intereses

DJ 2ª rectificativa periodo regular
Periodo desde : 202001
Periodo hasta : 202012
Estado BORRADOR

Ingresá una operación

Sujeto del exterior

Fecha de transferencia de fondos de los intereses o de su devengamiento en su defecto*

Moneda*

Monto (USD)*

Ajuste (ARS)*

Fecha de acuerdo o contrato*